



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ARMENIA - QUINDIO

Asunto: Agrega Comisión
Proceso: Ejecutivo Singular
Ejecutante: Banco de Bogotá
Ejecutados: Adriana Patricia Manrique Solarte y
Otros
Radicado: 630013103003-2021-00108-00

Mayo once (11) de dos mil veintitrés (2023)

Para los fines del artículo 40 del C.G.P, se agrega al expediente, debidamente diligenciado, el despacho comisorio 014 librado para la práctica de la diligencia de secuestro del establecimiento de comercio Nuevo Rápido Quindío con sede en esta ciudad.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

[Estado # 74 del 12-05-2023](#)

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2a81936124a9ffe7edfb27cb02140a8f9748d1b2261844d8d2e6d4a3f480a877**

Documento generado en 10/05/2023 07:15:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>